

# GUÍA DE USO

01



02



03



## AVANZANDO HACIA UNA ECONOMÍA RESPONSABLE, EQUITATIVA Y SOLIDARIA

Coordinación \_ **Economistas sin Fronteras Euskadi**

Propuesta metodológica \_ **Grupo de formación e investigación social Tejiendo Redes**

Juan Rodríguez Medela,

Nayra García-González

María del Pilar Tudela Vázquez

Diseño y maquetación \_ [www.dosmasdos.info](http://www.dosmasdos.info)

Fotografías portada \_ **Slava Bowman / Orhan Kaya / Jake Hills**

Iconos interiores \_ **freepik**

Eres libre de \_



• **Compartir** – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

• **Adaptar** – remezclar, transformar y crear a partir del material

Bajo las condiciones siguientes \_



**Reconocimiento** – Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace



**NoComercial** – No puede utilizar el material para una finalidad comercial



**CompartirIgual** – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

Licencia \_

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España (CC BY-NC-SA 3.0 ES)

\* Este material se terminó de redactar en Julio de 2018

# TABLA DE CONTENIDOS

---

## 0 ■ GUÍA DE USO

- Contextualización de la guía
- Objetivos
- Estructura de contenidos
- Metodología
- Mecanismos de evaluación

## 1 ■ UNIDAD DIDÁCTICA 01 EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS

- Objetivos de la Unidad
- Contenidos conceptuales
- Desarrollo de la Unidad:
  - Sesión 1
  - Sesión 2
  - Sesión 3
- Bibliografía

## 2 ■ UNIDAD DIDÁCTICA 02 EMPRENDIENDO DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

- Objetivos de la Unidad
- Contenidos conceptuales
- Desarrollo de la Unidad:
  - Sesión 1
  - Sesión 2
  - Sesión 3
- Bibliografía

## 3 ■ UNIDAD DIDÁCTICA 03 COMUNICACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

- Objetivos de la Unidad
- Contenidos conceptuales
- Desarrollo de la Unidad:
  - Sesión 1
  - Sesión 2
  - Sesión 3
- Bibliografía

## 4 ■ ANEXOS

## 5 ■ MATERIAL COMPLEMENTARIO

Accede a los contenidos  
haciendo clic en el apartado  
que te interese





# CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GUÍA

En Economistas sin Fronteras trabajamos por una economía que esté al servicio de las personas, sin especulación, con reglas comerciales justas, donde la alimentación, la salud y la educación no sean mercancía sino derechos. Una economía basada en la cooperación y no en la competitividad. Una economía que no destruya la naturaleza, sino que la cuide. En definitiva, **una economía que sirva para la transformación social.**

Porque **sí importa lo que hacemos**, porque **sí tiene consecuencias**, porque **sí tenemos voz**, porque **entre todas podemos contribuir** a la transformación y **la justicia social**, desde Economistas sin Fronteras trabajamos en el campo de la Educación para el Desarrollo con el fin de contar con una ciudadanía global informada, con capacidad crítica, activa y solidaria que se movilice frente a las injusticias sociales actuales.

Esta guía quiere ser un apoyo para el profesorado de Formación Profesional en diferentes módulos profesionales que traten temas relacionados con la actividad económica, entre otros: *“Responsabilidad social corporativa y recursos humanos”, “Empresa e Iniciativa emprendedora”, “Comunicación y atención al cliente”, “Empresa en el aula”, “Simulación empresarial”, “Formación en Orientación Laboral”.*

En ella hemos querido recoger de una forma sintética y estructurada nuestro posicionamiento y conocimientos sobre la realidad económica actual, sus consecuencias y las alternativas existentes que contribuyen a la generación de un modelo de sociedad más justo y solidario, en el que todas las personas tengamos cabida.

La presente guía ha sido elaborada en colaboración con el Grupo de Formación e Investigación Social Tejiendo Redes, quien ha diseñado la estructura y metodología.

# OBJETIVOS

La Guía didáctica *Avanzando hacia una economía responsable, equitativa y solidaria* se enmarca dentro de los proyectos *Formación Profesional por el Desarrollo Humano Sostenible* y *Viviendo las Interdependencias Globales: tendiendo puentes entre la Formación Profesional y el emprendizaje en Economía Justa y Solidaria para la Transformación Social*, que tienen por objetivos:

- Adquisición de una conciencia crítica por parte de la comunidad educativa de FP (profesorado y alumnado) ante las consecuencias e impactos del modelo económico actual.
- Adquisición por parte de la comunidad educativa de FP de las capacidades, herramientas y espacios de acción transformadores que contribuyan al Desarrollo Humano Sostenible.
- Incorporar de manera sinérgica la promoción de la teoría y praxis de la Economía Justa y Solidaria.

Los contenidos de esta guía se enmarcan en el **enfoque basado en los Derechos Humanos (DDHH)**, un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que, desde el punto de vista normativo, se enmarca en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de principios y normas universales, propios de la dignidad de la persona humana, que se refieren a la vida, libertad, igualdad, seguridad, participación política, bienestar social y cualquier otro aspecto ligado al desarrollo integral de la persona.

El propósito de este enfoque es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso hacia un desarrollo humano sostenible.

# OBJETIVOS PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES

Además de los objetivos específicos de cada unidad, existen unos objetivos procedimentales y actitudinales comunes a las tres unidades:

## Objetivos procedimentales

- Desarrollar una capacidad de análisis de la información recibida, enmarcándola en un contexto más amplio que tenga en cuenta los derechos humanos y las interrelaciones entre lo local y lo global.
- Generar una conciencia crítica respecto a las consecuencias del modelo económico actual y su impacto en los derechos humanos.
- Fomentar la capacidad de acción individual y colectiva y el desarrollo de estrategias para la movilización.
- Ofrecer alternativas de movilización y transformación para el logro de un modelo social más justo, inclusivo y solidario.

## Objetivos actitudinales

- Valorar el aprendizaje colectivo, la construcción colectiva de saberes como fuente de conocimiento y enriquecimiento personal y de los proyectos.
- Identificar y significar el papel individual en el proceso colectivo.
- Desarrollar una mirada hacia la diversidad, desde el aula hasta la sociedad en su conjunto.
- Desarrollar las capacidades de trabajo en equipo: saber escuchar, respetar los turnos de palabra, debatir y llegar a acuerdos, etc.
- Desarrollar habilidades para exponer en público: síntesis de ideas, estrategias para miedo escénico, empoderamiento y puesta en valor de los saberes particulares.
- Fomentar la autonomía de trabajo individual y colectivo: organización y reparto de tareas, asunción de responsabilidades.
- Promover la iniciativa y la capacidad emprendedora para poner en marcha proyectos y estrategias grupales.
- Generación de clima de confianza, relaciones equitativas y de cuidado (atención a las/os compañeras/os, respeto, diálogo, integración).
- Valorar la importancia del lenguaje como transmisor de valores.

# ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

La Guía didáctica *Avanzando hacia una economía responsable, equitativa y solidaria* está formada por tres unidades didácticas complementarias dirigidas a trabajar con el alumnado diferentes formas de contribuir a una economía social y medioambientalmente responsable, sostenible e inclusiva, desde diferentes roles como persona emprendedora, trabajadora, consumidora o inversora.

La primera unidad didáctica UD, *Empresa y derechos humanos*, cuestiona los valores y la sostenibilidad del sistema capitalista y se analizan los impactos sociales y medioambientales de la empresa desde una óptica de derechos humanos. A su vez, trabajamos sobre la ciudadanía consumidora y el papel que tenemos como clientes que con nuestro dinero compramos (o invertimos/ahorramos) en aquellas empresas que tienen en cuenta los DDHH y el medioambiente a lo largo del ciclo del productivo.

La segunda UD, *Emprendiendo desde la Economía Social y Solidaria*, propone profundizar de una manera integral en las propuestas que apuestan por generar una actividad económica centrada en la promoción del bienestar de las personas y del medioambiente, transformando así el modelo de empresa hegemónico en la actualidad. Para ello, desgranamos los conceptos Economía Social y Solidaria (ESS) y Economía de Cuidados, al mismo tiempo que presentaremos iniciativas económicas reales y experimentaremos sobre el diseño de iniciativas de ESS. Conoceremos también las diferentes propuestas de financiación alternativa.

Por último, la UD *Comunicación con enfoque de género y derechos humanos* promueve una mirada crítica sobre la comunicación empresarial, incidiendo en la relevancia de aplicar buenas prácticas desde la perspectiva de género y DDHH. Para ello, analizaremos el papel de la comunicación, su impacto y su potencial como transmisora y promotora de valores y creencias sociales. El enfoque de género ocupará un lugar central: una mirada que se irá ampliando para dotar al alumnado de herramientas que le permita detectar y actuar ante diversas desigualdades sociales en el ámbito de la comunicación empresarial.

En resumen, el hilo conductor de la Guía en su conjunto sería una mirada a la economía desde los derechos humanos, partiendo del análisis de los impactos de la empresa convencional en un mundo globalizado, para ofrecer a continuación fórmulas que hacen de la persona consumidora un agente activo en esta transformación social. Seguidamente se ofrecerán las herramientas para contribuir a una ESS,



que a diferencia de la economía capitalista pone en el centro el mantenimiento de la vida por encima de la acumulación de beneficios. Y la guía se cierra prestando atención a elementos transversales, la comunicación, género y DDHH, con el objeto de contribuir a romper con las prácticas comunicativas discriminatorias de las empresas.

**La interconexión entre las unidades didácticas ofrece la posibilidad de utilizarlas de manera independiente o bien de forma consecutiva generando un hilo conductor entre las mismas.**

## ESTRUCTURA DE LAS UNIDADES

Cada unidad didáctica cuenta con 3 sesiones de una hora cada una de trabajo presencial en el aula (con independencia del trabajo que se pueda realizar fuera de las horas lectivas). Cada sesión se estructura en tres partes: bienvenida, desarrollo y cierre:

### » BIENVENIDA

En cada sesión se dedican 5-10 minutos a la bienvenida o introducción. En esta parte se enmarca la sesión dentro de la estructura de la UD correspondiente, explicando los objetivos del conjunto de la UD si se trata de la primera sesión, o recordándolos y recogiendo las ideas principales de lo trabajado en la/s sesión/es anterior/es.

### » DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el desarrollo de la sesión se trabajan los conceptos y contenidos a través de las dinámicas y recursos propuestos. Tiene una duración de 45-50 minutos, se detallan los tiempos previstos en cada dinámica, así como las instrucciones necesarias para cada una de ellas.

### » CIERRE

Para cerrar cada sesión, dedicaremos 5-10 minutos a recorrer **con el alumnado** el trabajo realizado en la misma (ideas trabajadas, debates surgidos...). Iremos recapitulando las aportaciones y completándolas en caso de ser necesario. Adelantaremos lo que trabajaremos en la siguiente sesión.

En la última sesión de cada unidad se pasará un cuestionario de evaluación del conjunto de la Unidad (anexo evaluación).

Desde Economistas sin Fronteras damos una especial importancia a la valoración que tanto el alumnado como el profesorado hagáis de nuestra propuesta de contenidos y metodología. Por ello, os invitamos a hacernos llegar vuestras valoraciones y aportaciones a esta dirección de correo: [ecosfron.euskadi@ecosfron.org](mailto:ecosfron.euskadi@ecosfron.org)

# METODOLOGÍA

El enfoque metodológico de esta guía tiene un carácter participativo y vivencial, con el doble objetivo de garantizar un aprendizaje efectivo y un desarrollo de las capacidades de las personas participantes. Incluye, por un lado, una parte reflexiva, donde a través de diferentes dinámicas individuales y grupales, el alumnado tendrá que debatir y consensuar ideas, y compartirlas con el resto del alumnado a través de diferentes formatos (dibujos, representaciones gráficas, esquema de palabras clave, noticiario, mesa de debate radiofónico o televisivo, etc.).

Por otro lado, la parte vivencial se materializará a través del **Aprendizaje Basado en Problemas y Proyectos** (PBL por sus sigla en inglés) y del **Aprendizaje Colaborativo** (o aprendizaje por retos), centrado no solo en los contenidos que adquiere el alumnado sino también en las habilidades y actitudes que se desarrollan al trabajar en grupo sobre un proyecto concreto.

Este tipo de aprendizaje parte de una fase de descubrimiento, donde el alumnado, a partir de una información de base, ha de investigar sobre un tema específico que tendrán que desarrollar para la elaboración de los proyectos que se presentarán al resto de compañeros y compañeras. Como cada grupo trabajará sobre conceptos diferentes, después de las presentaciones, la persona facilitadora tendrá la oportunidad de complementar la información compartida, de manera que al conjunto del alumnado le quede claro también los conceptos que no han trabajado directamente.

El objetivo, pues, es conseguir que el alumnado tome responsabilidad sobre su propio aprendizaje, convirtiéndolo en protagonista del mismo. El papel del equipo docente será, por tanto, el de facilitar los espacios de encuentro y trabajo conjunto, dinamizar los debates y complementar las aportaciones con ideas claves no mencionadas que se consideran imprescindibles para el conocimiento de cada concepto.

Además, las metodologías propuestas promueven momentos de trabajo individual que son importantes para que el alumnado adquiera conocimientos y competencias que, luego, deberá demostrar en la presentación o defensa del proyecto. El trabajo en equipo desarrolla en el alumnado competencias relacionales y le familiariza con el funcionamiento de los equipos como herramienta de trabajo en sí misma, y lo que ello conlleva: organización del equipo, reparto de roles y tareas, comunicación interpersonal, resolución de conflictos, etc.

Para la preparación y desarrollo de la exposición de los proyectos se propondrá al alumnado el uso de las nuevas tecnologías, utilizando aplicaciones informáticas

para la elaboración de presentaciones en Power Point o Prezi, formatos de página web u otros formatos relacionados con la comunicación (noticiero, mesa de debate, etc.). Para ello, podrán utilizar, también, cañones de proyección y ordenadores, así como otros elementos técnicos que consideren oportunos, familiarizándose con herramientas que les resultarán útiles en su futuro desempeño laboral.

Finalmente, cabe la posibilidad de utilizar la presentación de los proyectos (ya sea grabándolas o haciendo montajes con las buenas prácticas en comunicación) como material pedagógico para futuras actividades.

## ¿CÓMO USAR ESTA GUÍA?

Esta guía está orientada al profesorado, no obstante, se incluyen anexos de materiales generados específicamente para entregar al alumnado, según la propuesta de dinámicas orientadas a la apropiación de los contenidos y habilidades desde el enfoque metodológico antes explicado. En el desarrollo de las dinámicas se expresa de forma explícita cuándo se han de utilizar estos anexos.

Cada dinámica parte de un cuadro resumen, seguido de una numeración de los pasos a seguir para el desarrollo de la misma:



- **CONTENIDO:** Contenidos generales que se trabajarán.
  - **MATERIALES:** Materiales necesarios para el desarrollo de la dinámica
  - **TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:** Tiempo estimado para el desarrollo de la dinámica
- 

A su vez, se integran una serie de cuadros de información complementaria que pueden ser de dos tipos:



- **RECUERDA**  
Estos cuadros incluyen sugerencias para la dinamización o alternativas al desarrollo de la dinámica.
- 



- **IDEAS PARA COMPARTIR**  
Incluyen información importante sobre los contenidos que se trabajan en cada momento, que pueden servir al personal docente para complementar las devoluciones orales que se hagan al alumnado en cada actividad.
- 



- **TRABAJO EN GRUPO**  
En este apartado daremos instrucciones a los grupos para que trabajen las dinámicas propuestas.

## PISTAS PARA LA DINAMIZACIÓN

Además de los cuadros de información complementaria y sugerencias específicas de cada unidad, incluimos a continuación una serie de consejos que pueden contribuir a una mejor dinamización del proceso.

Con vistas a fomentar la participación del alumnado en las **dinámicas tipo Foro** (todo el grupo junto), podemos invitar al alumnado a que hablen en parejas durante un par de minutos antes de ponerlo en común. Y a continuación volver a plantear la cuestión al conjunto del grupo.

Para la **conformación de grupos** puedes utilizar diversos criterios: *afinidad*, permitiendo al alumnado participante elegir con quien quiere trabajar; *interés compartido* sobre un tema o iniciativa; aleatoriedad, si quieres que la gente se organice sin otros criterios de base. En este último caso, un mecanismo rápido que suele dar buenos resultados es que el alumnado se vaya numerando desde el 1 al número total de grupos que se quiera conformar y luego que se junten por número.

Dado que las sesiones están pensadas para 1 hora de duración, es importante **organizar los grupos** teniendo en cuenta el número de estos y el número de componentes de cada uno. Para facilitar una buena participación en los grupos se aconseja que estos **no superen las 6-7 personas**.

A la hora del trabajo en grupos, es oportuno que el alumnado **tenga visibles las instrucciones** para la realización de cada dinámica, ya sea en formato impreso, o proyectadas con el ordenador.

Es importante que además de la explicación inicial de cada dinámica, el profesorado se vaya pasando por cada grupo para resolver posibles dudas y orientar en la tarea a realizar en caso de ser necesario. Estas visitas han de ser puntuales y no se debe permanecer mucho tiempo en cada grupo, de manera que no se coarte la participación en el mismo.

Lo que se trabaja en grupos luego se tiene que compartir con el resto de alumnado de la clase. Por ello, es importante recordar al alumnado que vaya tomando nota de los acuerdos y que elijan a una o dos personas para que hagan de portavoces cuya función es asegurarse de que recogen las ideas compartidas en el grupo para luego compartirlas con el resto del alumnado. En este aspecto es importante **asegurar y animar a la participación a las alumnas**.

En las puestas en común, es importante que las **aportaciones que haya hecho el alumnado estén visibles**, ya sean proyectadas, colgando los papelógrafos o papel continuo u otros materiales producidos en el proceso para compartir con el resto del grupo. Igualmente, es importante ir tomando nota en la pizarra de las aportaciones que va haciendo el alumnado, de manera que se pongan en valor y sirvan de base para completar la información relativa a cada tema.

Otro aspecto a tener en cuenta durante las presentaciones, es el **cuidado del lenguaje**. Para ello el profesorado puede encontrar aquí algunas pautas a tener en consideración:

- Uso del genérico universal (infancia, humanidad, personas...)
- Alternar el uso del femenino y el masculino para referirse al conjunto
- Nombrar colectivos invisibilizados: personas con diversidad funcional, de género, etc.
- Usar imágenes que tengan en cuenta la diversidad social en la que vivimos

Es importante **ir realizando un seguimiento**, apuntando en un papelógrafo, papel continuo o pizarra aquellas preguntas relevantes que tanto en los equipos de trabajo como en la puesta en común puedan ir surgiendo, de manera que se puedan retomar en las siguientes sesiones en caso de ser necesario. En este caso podría ser interesante que el alumnado sea el que tome esos apuntes y que sea rotatorio turnándose entre las personas de los diferentes grupos.

Para evitar que la puesta en común resulte repetitiva, cuando los grupos trabajen sobre los mismos puntos, tras cada presentación podemos preguntar si otro grupo ha coincidido en las respuestas, dando la oportunidad de aportar matices si los hay. Así, cuando cada grupo exponga solo pondrá en común las experiencias e ideas que no hayan salido.

Podemos solicitar autorización al alumnado y grabar las presentaciones de los proyectos con el objetivo de editarlas y utilizarlas como material didáctico para otras formaciones, así como para difundir en las redes.

Las dinámicas están pensadas para **espacios** con sillas móviles, donde se puedan organizar los trabajos en grupos y utilizar la forma de círculo o hemiciclo para las puestas en común, buscando que todas las personas participantes se puedan ver a la cara. No obstante, cuando nos encontremos con mobiliario fijo en el aula, podemos buscar alternativas como utilizar el aula para las presentaciones de las dinámicas y las puestas en común, y utilizar espacios supletorios (otras aulas vacías, el patio...) para los trabajos en grupos. En caso de tomar esta opción, hemos de asegurarnos de saber a dónde va cada grupo, así como de hacer al alumnado consciente del tiempo con el que cuentan y la hora a la que tienen que estar de vuelta en el aula.

En cuanto a los **materiales** que se proponen, se pueden buscar alternativas si no se disponen de ellos. Por ejemplo, si no tienes acceso a papelógrafo, puedes utilizar papel continuo, carteles viejos que se pueden escribir en el dorso o incluso uniendo cuatro folios.

Finalmente, los ejemplos de noticias, de proyectos o iniciativas que se proponen en los **Anexos** para trabajar determinadas dinámicas son sólo ejemplos, con lo que el profesorado puede buscar otros que considere más oportunos en función de los temas que quiera trabajar de forma más específica o más actual. Para ello, se pueden tener en cuenta los gustos e intereses del alumnado o preguntarles directamente si tienen propuestas.

# MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de cada unidad didáctica será de carácter continuo. Los criterios serán los siguientes:

- la participación activa y la implicación e iniciativa del alumnado durante el transcurso de las sesiones;
- la capacidad de trabajo en equipo, escucha y empatía con el resto;
- la rotación de roles (prestando especial atención a intercambiar los roles de género);
- la organización de la información a exponer;
- las habilidades de comunicación;
- la capacidad de desarrollar opiniones propias y pensamiento crítico relacionado con los contenidos del programa;
- la propuesta de nuevos contenidos o nuevos materiales a incorporar y complementar las sesiones;
- el uso de lenguaje inclusivo

Además de estos criterios de carácter continuo, la apropiación de los contenidos propios de cada unidad se evaluará en torno a la elaboración de proyectos que el alumnado preparará para cada unidad didáctica.

En la unidad *Empresa y derechos humanos*, el proyecto a realizar en grupo consiste en meterse en la piel de un grupo de actores señalado (empresa PYME, Asociación de consumidores/as, entidad financiera) y recrear diferentes formas en que cada persona (y a través del rol que desempeñamos o desempeñaremos como emprendedor/a, inversor/a y/o consumidor/a) podemos contribuir a una economía más justa y solidaria. Además de la contribución práctica, cada grupo aportará el trabajo sobre uno de los conceptos clave que utilizará de referencia para el trabajo en equipo (Responsabilidad Social Corporativa, Banca Ética y Consumo Responsable).

En la unidad *Emprendiendo desde la Economía Social y Solidaria*, el proyecto que se propone consiste en diseñar en equipo una empresa desde los principios de la ESS y de la Economía de Cuidados. Para ello, se trabajará primero sobre los principios y la propuesta feminista y luego se aportarán ejemplos de referencia sobre iniciativas de ESS en diferentes sectores de actividad, con el fin de visibilizar el amplio marco que abarca la ESS.

En la unidad *Comunicación con enfoque de género y derechos humanos*, el proyecto toma forma de investigación a través de 3 preguntas: 1) ¿Cómo se transmiten los mandatos y desigualdades de género en la comunicación?; 2) ¿Cómo detectar las desigualdades sociales presentes en la comunicación?; 3) ¿Qué herramientas existen para generar una comunicación respetuosa con los DDHH? Las respuestas se trabajarán a lo largo del taller y tomarán cuerpo en dos actividades: analizar y transformar el mensaje de un anuncio publicitario; y detectar las buenas prácticas en la comunicación, aplicando el enfoque de género y DDHH.

En los anexos para entregar al alumnado se facilita el material necesario para la realización de estos trabajos.



<https://ecosfron.org/euskadi>



Economistas sin Fron-EsF Euskadi



@EconomiaJusta